

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montoro

Núm. 4.770/2023

RECTIFICACIÓN REVOCACIÓN PARCIAL OEP 2021

Por Resolución de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos nº 2285/2023, de fecha 30 de octubre, se ha dictado lo que copiado dice así:

"Vista la Resolución nº 2094/2023, de fecha 11-10-2023, de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos, publicada en (BOP nº 203, de fecha 26/10/2023) referida a la modificación de la Resolución de la Concejala del Área de Bienestar Social, Sa-

lud, Igualdad y Recursos Humanos nº 1627/2021, de fecha 7/07/2021, por la que se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2021 (BOP nº 132, de 13/07/2021), y visto que se ha padecido error material en la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, y la delegación efectuada por Resolución de la Alcaldía nº 1339/2023, rectificada por Resolución nº 1431/2023, ambas publicadas en el (BOP nº 138, de 21-07 2023), por el presente,

RESUELVO:

PRIMERO. Rectificar el error material existente en la Resolución nº 2094/2023, de fecha 11-10-2023, de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos, referida a la modificación de la Oferta de Empleo Público 2021, publicada en (BOP nº 203, de fecha 26/10/2023).

DONDE DICE:

*Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA ACCESO
C	C1	Oficial (Escala Básica)	1	Policía	PROMOCIÓN INTERNA

DEBE DECIR:

*Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Policía Local:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA ACCESO
C	C1	Oficial (Escala Básica)	1	Oficial	PROMOCIÓN INTERNA

SEGUNDO. Publicar la presente rectificación en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Montoro alojada en:

<https://sede.montoro.es/montoro/tablon-de-edictos>

Lo que se publica para general conocimiento.

En Montoro, a 31 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, M^a Dolores Amo Camino.